

Guayaquil, abril 8 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PREDIAL MERCANTIL ISAROCA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores :

En mi calidad de Comisario principal de predial Mercantil ISAROCA S.A. me he constituido en el local social del mismo, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y del estatuto social relacionadas con el examen de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 1996.

He comprobado que los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, son los mismos que los auxiliares contables.

En normal que para estas revisiones y análisis se sigan procedimientos de contabilidad generalmente aceptados y que el sistema contables aplicados esta sujeto a normas legales vigentes en el Ecuador.

Muy Atentamente,


SILVIA TERAN RIOS
COMISARIO

20 ABR 1998

